



Felipe Pigna

Mariano Fain



Diplomatura Superior en
HISTORIA ARGENTINA
DEL SIGLO XIX



Seminario 1

Sin la historia, que es la escuela común del género humano, los hombres andarían desnudos de experiencia y, usando solo de las adquisiciones de la época en que viven, andarían inciertos, de errores en errores.

Bernardo de Monteagudo

"1810, el año en que todo comenzó"

- El virreinato del Río de La Plata antes de 1810.
- Revolución de Mayo y Declaración de la Independencia. La ruptura del pacto colonial.
- Primeros gobiernos patrios y Declaración de la Independencia.
- Las mujeres en tiempos "coloniales".

Identificación códigos QR:



(Producciones televisivas
y/o documentales)



(Emisiones radiales)



(Artículos y/o documentos en
www.elhistoriador.com.ar)

Aplicaciones sugeridas Android:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.QodeScanneR>

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.teacapps.barcodescanner>

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gamma.scan>

El virreinato del Río de La Plata antes de 1810.

En lo que era el Virreinato del Río de la Plata, el primer paso hacia la independencia se dio el 25 de mayo de 1810. Esto sucedía 15.000 años después de que estas tierras estuvieran ya habitadas por pueblos originarios; 274 años después de la frustrada fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza en 1536 y a 230 años de la más afortunada refundación llevada a cabo por Juan de Garay en 1580. Habían pasado 34 años desde de que Carlos III de España elevara a categoría de Virreinato del Río de la Plata las colonias que ocupaban las tierras que hoy son parte de las repúblicas soberanas de la Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Al incluir al alto Perú —la actual Bolivia— dejaba en manos del nuevo virrey la plata de Potosí que iba a salir hacia España por Buenos Aires.

Esto daba solidez financiera a la nueva administración.

Al comenzar el siglo XVIII, una nueva dinastía se hizo cargo del trono español: la de los Borbones. Con el objeto de reorganizar el orden y el poder imperial, la nueva casa reinante inició una política de reformas administrativas y económicas.

Las “reformas borbónicas” se extendieron a las colonias y modificaron la relación entre estas y España.

Una de las medidas de mayor importancia adoptada por los Borbones fue justamente la ya mencionada creación, en 1776, del Virreinato del Río de la Plata. A partir de este hecho y del desarrollo de la actividad marítima, Buenos Aires aumentó rápidamente su población, consolidó su estructura urbana y se transformó en el centro comercial más importante entre las colonias que España poseía en el sur del continente americano. El Virreinato supuso una nueva organización de los territorios coloniales de esta parte del continente. El auge del comercio de la nueva ciudad-puerto (Buenos Aires) favoreció el desarrollo económico del Litoral, respaldado por su riqueza ganadera.

El monopolio fue mantenido por España, por lo que, en los años anteriores a mayo de 1810, se incrementó el contrabando de manufacturas provenientes de Inglaterra. La primera revolución industrial, iniciada algunas décadas antes, favorecía la llegada de gran cantidad de artículos ingleses hasta las colonias hispanoamericanas.

Esta fue una de las causas del crecimiento de la población de Buenos Aires (que, hacia 1810, llegó a contar aproximadamente con 40 mil habitantes) y de la prosperidad de los comerciantes porteños y de los hacendados de las zonas rurales cercanas a la ciudad que, a partir de ese momento, se convertirán en un grupo de poder de extraordinaria influencia política. Este poder económico y político será mantenido por la elite porteña a lo largo de toda la historia argentina. El primer virrey fue don Pedro de Ceballos y la capital, Buenos Aires, se convirtió en un gran puerto comercial, base de la futura riqueza de estas tierras y también de los posteriores conflictos entre provincias y puerto. Pero antes de que estos enfrentamientos condujeran de manera lenta y sangrienta a la conformación de lo que iba a ser la República Argentina, el monopolio impuesto por la metrópoli colonial, que impedía todo comercio con nadie que no fuera

parte del reino de España, dificultaba la exportación y la importación de productos cuyos precios se elevaban desmesuradamente.

Esto alentó el contrabando y despertó la codicia de la Gran Bretaña que, en los comienzos de su Revolución Industrial, estaba ávida de materias primas y de mercados para imponer sus productos. Este estado de cosas dio lugar a las invasiones inglesas de 1806 y 1807, rechazadas por las milicias locales formadas por criollos y españoles que democráticamente (después de la deslucida huida del virrey Sobremonte) eligieron a sus jefes.

Fue en el seno de estas milicias que comenzaron a florecer las ideas y las ilusiones que, en medio de intensas discusiones políticas, iban a terminar por dar lugar al Cabildo abierto de mayo de 1810.



Algo Habrán hecho por la Historia Argentina (fragmento)

<https://drive.google.com/file/d/1Dpxt7V5tTt5gADfG0J7CQ3vU73FNI3eO/view?usp=sharing>



Revolución de Mayo y Declaración de la Independencia.

España había quedado sumamente debilitada después de ser invadida por las fuerzas napoleónicas. Por otra parte, Buenos Aires no era ajena al entusiasmo que entre muchos jóvenes criollos provocaban las nuevas ideas que llegaban después de la creación de la primera república moderna (independencia de los Estados Unidos en 1776) y de la Revolución Francesa en 1789 nacida a la luz de las concepciones de la Ilustración. En este clima de ideas nuevas la colonia se preparaba para lo que iba a ocurrir.

A principios de mayo 1810 llegó al puerto de Montevideo una fragata con la noticia de que la Junta Central de Sevilla había sido disuelta. Con Fernando II prisionero de los franceses, ya no quedaba ninguna autoridad en España. Al llegar esta noticia a Buenos Aires, muchos interpretaron que el virrey Cisneros, nombrado por la disuelta Junta, carecía de legitimidad. El Virreinato había quedado vacante de autoridades.

La casi inexistencia de autoridades españolas peninsulares y la necesidad de reemplazar el régimen económico monopolista por el librecambista (objetivo perseguido por numerosos comerciantes y hacendados) llevó a grupos destacados de la población porteña y criolla a impulsar un movimiento revolucionario.

La historia registraría con el nombre de "Semana de Mayo" aquella que comenzó el 18 de mayo de 1810 y que puso en marcha el largo proceso que debía culminar en el surgimiento de una

nación libre de toda dominación extranjera. La participación de los vecinos en el Cabildo abierto del 22 de mayo y la formación de una Junta de Gobierno fueron los primeros pasos dados en este sentido. El 25 de mayo de 1810 se formó finalmente la Primera Junta presidida por Cornelio Saavedra. Sus secretarios fueron Mariano Moreno y Juan José Paso. Se ponía de esta manera fin al gobierno virreinal.

**Algo Habrán hecho por la Historia Argentina (fragmento)**

https://drive.google.com/file/d/1vJG43RurqtygaDB_4f5aOixhNo1ARSZQ/view?usp=sharing



El proceso revolucionario abierto en 1810, cuyo objetivo era consolidar la independencia política, constituyó un gran desafío para la nueva clase dirigente criolla. Para muchos de ellos la revolución debía ir más allá de los cambios en las formas políticas de gobierno; había que hacer que los cambios se manifestaran también en lo económico y lo social. Debían encontrar la manera de utilizar el poder político, económico y militar para lograr una sociedad más igualitaria y moderna.

En esta lucha se iban a destacar Manuel Belgrano, José de San Martín y Martín Miguel de Güemes. Las campañas sanmartinianas serán las que terminarán, después de liberar a Chile, con el centro del poder español en Lima.

**Historias de Nuestra Historia - Semana de Mayo**

https://drive.google.com/file/d/1R92anZRYBnoG9BXNGJX10fUMZ7Ud_6_L/view?usp=sharing



En el seno de la propia Junta las diferencias eran manifiestas. Por un lado, hombres como Mariano Moreno y Juan José Castelli tenían una visión más radical de la revolución y querían apurar la ruptura con España.

Según Moreno, la revolución había llegado para que quienes antes habían sido sometidos y humillados, es decir, los criollos, pasaran a ser los protagonistas del destino de la nueva patria. Por otra parte, los conservadores liderados por Cornelio Saavedra veían al gobierno independiente de España sólo como un traspaso de los privilegios antes usufructuados por funcionarios y comerciantes españoles a manos de los nuevos amos, los funcionarios y hacendados criollos. A esta tensión interna de la Junta se sumaba la generada por la puja de intereses entre Buenos Aires y el interior.

En efecto, Buenos Aires, dueña del puerto y la aduana, se negaba a abandonar la primacía de la que había gozado durante el virreinato. No iba a ser fácil superar estas antinomias y a la nascente república le costaría muchas décadas de enfrentamientos y guerras civiles lograrlo. La primera dificultad que esta Primera Junta patria debió enfrentar fue precisamente la de conformar un gobierno que representara tanto los intereses de Buenos Aires como los del interior. Como primera medida invitó a los cabildos a que enviaran a sus representantes.

Montevideo, Asunción, Córdoba y Mendoza manifestaron su hostilidad a Buenos Aires, pero Moreno estaba decidido a enfrentar las dificultades con Medidas radicales de gobierno, a la vez que publicaba enérgicos artículos en la Gazeta de Buenos Ayres, periódico creado por la Junta para dar a conocer sus ideas y los actos de gobierno. La influencia de Moreno en la orientación del periódico fue decisiva.

En agosto de 1810 Moreno presentó el Plan de Operaciones que la Junta le había encargado que redactara para delinear los propósitos y estrategias de la revolución.



La Revolución de Mayo vista por un comerciante inglés

<https://www.elhistoriador.com.ar/la-revolucion-de-mayo-vida-por-un-comerciante-ingles/>



Era un plan revolucionario, con la dureza que las revoluciones exigen. Allí se explicaba que nadie debía “escandalizarse por el sentido de mis voces, de cortar cabezas, verter sangre y sacrificar a toda costa. Para conseguir el ideal revolucionario hace falta recurrir a medios muy radicales”.

Mientras tanto se envió una fuerza militar al Alto Perú cuya misión era detener el avance de las fuerzas virreinales que se movilizaban desde Lima. En su camino, esta fuerza logró sofocar en Córdoba una contrarrevolución encabezada por el héroe de las invasiones inglesas y luego popular virrey, Liniers. Éste y sus principales seguidores fueron fusilados. Resultaba claro que los conservadores tenían mucha fuerza en el interior. El choque entre esas fuerzas encabezadas en Buenos Aires por Saavedra y Moreno era inevitable. Moreno renunció el 18 de diciembre.

Las fuerzas revolucionarias en el Alto Perú vencieron en la batalla de Suipacha, pero la fuerza militar enviada a Paraguay fue derrotada en Paraguarí y Tacuarí.



Suipacha, la primera victoria patriota

<https://www.elhistoriador.com.ar/suipacha-la-primera-victoria-patriota/>



Primeros gobiernos patrios y Declaración de la Independencia.

A poco de iniciada la Revolución de Mayo, al despuntar el año 1811, era claro que imponer los ideales del movimiento iniciado el 25 de mayo del año anterior no iba a ser tan sencillo. Los peligros acechaban tanto desde el interior como desde más allá de las fronteras.

La formación de la Junta Grande con los diputados de las provincias fue un triunfo de los conservadores. Pero después de la derrota de Huaqui, el 20 de junio de 1811, el gobierno quedó debilitado y desprestigiado.

Esto permitió a los seguidores de Moreno recuperar la iniciativa política. Se cambió así la estructura del ejecutivo y en lugar de un cuerpo colegiado se creó un Triunvirato. El pensamiento político de Moreno volvía a triunfar, cosa que podría verse en particular en los artículos de la Gazeta, donde se advierte la mano o la inspiración de Monteagudo. Las medidas políticas del Triunvirato —como la disolución de la Junta Grande— no iban a pasar sin provocar reacciones. El levantamiento del cuerpo de Patricios, con un pretexto banal, y los preparativos para una frustrada conspiración encabezada por Álzaga fueron aplacados de manera inexorable por el Triunvirato.

Mientras tanto, Belgrano, el 24 de septiembre, detuvo el avance realista en la batalla de Tucumán, pocos días después de haber izado por primera vez la bandera celeste y blanca para diferenciar el ejército criollo de las fuerzas españolas enemigas.

Pero no sólo en el norte había amenazas para los revolucionarios de Mayo. Montevideo seguía siendo una plaza realista. Fue sitiada por las fuerzas Enviadas desde Buenos Aires y finalmente recuperada en el Cerrito a fines de 1812. Sólo quedaba en esta región el peligro de los ataques de las flotillas españolas en las zonas ribereñas. El Triunvirato le encomendó a José de San Martín que creara un cuerpo de granaderos para mantener la vigilancia en las costas. Este joven militar argentino acababa de llegar de España, vía Londres, junto con Carlos María de Alvear y Matías Zapiola, después de haber luchado contra los franceses. Todos ellos habían tenido contacto en Europa con el venezolano Miranda y habían formado una sociedad secreta, la Logia Lautaro, cuyos ideales revolucionarios coincidían con los de la Sociedad Patriótica que presidía Bernardo de Monteagudo, quien expresaba sus ideas en el periódico *Mártir o Libre*.

El 8 de octubre de 1812, por presión de los militares de la Logia Lautaro, se produjo la caída del Primer Triunvirato, acusado de ser demasiado débil ante los peligros que amenazaban a la patria. Los rebeldes de octubre exigieron, entre otras cosas, que se convocara una Asamblea General Constituyente, y el 31 de enero de 1813 este cuerpo se reunió en el edificio del antiguo Consulado.

**Algo Habrán hecho (fragmento)**

<https://drive.google.com/file/d/1XU4O8nFodpeLs3g8794TnxGI7wuQswjZ/view?usp=sharing>



El nuevo gobierno, el Segundo Triunvirato, de inmediato se fortaleció con los triunfos del combate de San Lorenzo (3 de febrero de 1813) y la batalla de Salta (20 de febrero de 1813). A pesar de la oposición de varios sectores que representaban al interior, la Asamblea se sostuvo y pudo avanzar con muchos de sus objetivos. Sin declararla formalmente, afirmó la independencia del nuevo Estado soberano al suprimir todos los signos de dependencia política en los documentos públicos y las monedas y aprobó como himno nacional la obra compuesta por Vicente López y Planes que presentaba al mundo una "nueva y gloriosa nación".

**Historias de Nuestra Historia - Asamblea del Año XIII**

<https://drive.google.com/file/d/1no9NhkRDPYDFHyYRoHaswi3cVOrJHmZR/view?usp=sharing>



En medio de vibrantes discursos, la Asamblea suprimió los títulos de nobleza, otorgó la libertad a quienes nacieran de padres esclavos, disolvió para siempre la Inquisición y ordenó que se quemaran en la plaza pública los instrumentos de tortura.

**Curioso decreto de la Asamblea de XIII**

<https://www.elhistoriador.com.ar/curioso-decreto-de-la-asamblea-de-xiii/>



Pero con el correr de los meses, el entusiasmo se debilitaba ante las pretensiones de los porteños encabezados por Alvear para desmayo de los representantes del interior. Además, las fuerzas criollas en el Alto Perú fueron dos veces derrotadas, en Vilcapugio el 1 de octubre y en Ayohuma el 14 de noviembre de 1813.

Así pues, la Asamblea resolvió, a fines de enero de 1814, crear un ejecutivo unipersonal, el Director supremo de las Provincias Unidas. El primero en ocupar ese cargo fue Gervasio Antonio de Posadas.

Entre los altos jefes militares se hacía cada vez más clara la existencia de dos opiniones claramente divergentes.

Alvear, convertido en Director supremo desde enero de 1815, creía que la única opción era ponerse al amparo de Gran Bretaña. San Martín, por su parte, veía la solución en una audaz y casi gigantesca operación que permitiera eliminar el centro de poder español en Lima. San Martín se convirtió en gobernador de Mendoza desde donde iba a preparar su expedición a Chile y Perú. Alvear por su parte se dedicó a conseguir la ayuda inglesa por medio de complejas y oscuras maniobras diplomáticas que fueron muy mal vistas por sus opositores, y sobre todo por las provincias, que se atrincheraron en posiciones federalistas como la de Artigas con Montevideo y las provincias mesopotámicas, que pronto lo siguieron.

El 3 de abril se sublevó el ejército con el que Alvear iba a reprimir la insurrección de Santa Fe, a la que Artigas apoyaba. La crisis obligó a Alvear a renunciar y se disolvió la Asamblea. El mando supremo le fue encomendado a Rondeau, en ese momento al mando del Ejército del Alto Perú.

La rebelión federal de Fontezuelas dejaba en claro que el gobierno de Buenos Aires era inviable sin el apoyo del interior. El orden político vigente desde mayo de 1810, que perpetuaba el sistema virreinal, llegaba a un punto crítico.

Además, la amenaza externa no cedía, sobre todo después de la derrota de Rondeau en Sipe-Sipe, en noviembre de 1815. A partir de ese momento la frontera norte sólo iba a ser defendida por los gauchos guerrilleros de Martín Güemes.

Fernando VII había vuelto a su trono en marzo de 1814 y, sin duda, los españoles, recuperada la estabilidad en la península, no iban a demorar en reanudar su ofensiva para recuperar las colonias. Morelos había caído en México, Bolívar había sido derrotado en Venezuela y en octubre de 1814 los criollos chilenos fueron derrotados en Rancagua.

Ante tantas amenazas internas y externas, el gobierno decidió afrontar la situación convocando a un congreso que debía reunirse en la ciudad de Tucumán.

El 24 de marzo de 1816 comenzaron las sesiones del congreso y se resolvió que la presidencia fuera rotativa y mensual. Se designaron dos secretarios, Juan José Paso y José Mariano Serrano, diputado altoperuano.

El primer asunto que debió tratar el congreso fue el reemplazo del Director Supremo, Ignacio Álvarez Thomas, que había renunciado. Fue elegido para el cargo el diputado por San Luis, coronel mayor Juan Martín de Pueyrredón. El nuevo director viajó de inmediato a Salta para confirmar a Güemes como comandante de la frontera norte.

Luego los congresales se abocaron a debatir acerca de la forma de gobierno. La mayoría de ellos estaba de acuerdo con establecer una monarquía constitucional que era la forma más aceptada en la Europa de la restauración.

La única república importante que quedaba en pie en el mundo era la de los Estados Unidos de Norteamérica.

En la sesión secreta del 6 de julio de 1816 Belgrano, que acababa de llegar de Europa tras su

fallida misión —había viajado con el objetivo de lograr el reconocimiento de la independencia por parte de las potencias europeas—, propuso ante los congresales de Tucumán que en vez de buscar un príncipe europeo o volver a estar bajo la autoridad española, se estableciera una monarquía moderada encabezada por un príncipe inca como una forma de reparar las injusticias cometidas por los conquistadores españoles contra las culturas americanas. Belgrano recibió el cálido apoyo de San Martín y de Güemes. La idea también entusiasmó a los diputados altoperuanos que propusieron un reino con capital en Cuzco y se dio por seguro que esto permitiría la adhesión de los indígenas a la causa revolucionaria.

El diputado por Buenos Aires, Tomás de Anchorena, propuso una federación de provincias debido a las notables diferencias que había entre las distintas regiones.

Con gran habilidad y visión de futuro, Fray Justo Santa María de Oro propuso que antes de tomar cualquier resolución sobre la forma de gobierno había que consultar a los pueblos de todo el territorio y amenazó con retirarse del Congreso si no se tomaba esa resolución.

Las discusiones entre monárquicos y republicanos siguieron cada vez más acaloradamente sin llegar a ningún acuerdo.

Pueyrredón regresó a Tucumán y después de apurar a los diputados para que declarasen, de una vez por todas, la independencia, se trasladó a Buenos Aires.

Una comisión compuesta por los diputados Gascón, Sánchez de Bustamante y Serrano redactó una especie de plan de trabajo para el congreso en el que se incluía el tan deseado tema de la independencia, cuya demora ponía muy nervioso al gobernador intendente de Cuyo, José de San Martín. El martes 9 de julio de 1816, a eso de las dos de la tarde, el Congreso comenzó a sesionar. A pedido del diputado por Jujuy, Sánchez de Bustamante, se trató el "proyecto de deliberación sobre la libertad e independencia del país". Bajo la presidencia del sanjuanino Narciso Laprida el secretario, Juan José Paso, preguntó a los congresales "si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre de los reyes de España y su metrópoli". Todos los diputados aprobaron por aclamación la propuesta de Paso. En medio de los gritos de la gente que miraba desde afuera por las ventanas y de algunos intrusos que habían logrado entrar en la sala, firmaron el Acta de la Independencia que declaraba "solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas e investirse del alto carácter de nación independiente del Rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli". En la sesión del 19 de julio uno de los diputados por Buenos Aires, Pedro Medrano —anticipándose a la reacción furibunda de San Martín, que estaba al tanto de las gestiones secretas en las que estaban involucrados algunos congresales y el propio Director Supremo encaminadas a entregar estas provincias independientes de España al dominio de Portugal o Inglaterra—, señaló que "antes de pasar al ejército el acta de independencia y la fórmula del juramento, se agregasen estas palabras: 'y de toda dominación extranjera', para sofocar el rumor de que existía la idea de entregar el país a los portugueses".

La declaración iba acompañada de un sugerente documento que decía "fin de la Revolución,

principio del Orden" en el que los congresales dejaban en claro que les preocupaba dar una imagen de moderación frente a los poderosos de Europa que, tras la derrota de Napoleón, no toleraban la irritante palabra "revolución".



Historias de Nuestra Historia - "El 9 de julio"

<https://drive.google.com/file/d/17WHObMJXPVw1LXCxXwhydL7ip2boztSv/view?usp=sharing>



Un Imprescindible.

Monteagudo, el primer revolucionario.

El 20 de agosto de 1789 nació en Tucumán Bernardo de Monteagudo, hijo del español Miguel Monteagudo y de la tucumana Catalina Cáceres.

Sus estudios concluyeron en la Universidad de Chuquisaca.

Allí conoció, junto a compañeros como Mariano Moreno y Juan José Castelli, las obras del Iluminismo, de pensadores que determinaron su inclinación hacia ideales libertarios.

A los 19 años fue el redactor de la proclama de la rebelión de Chuquisaca de 1809, con la cual se proponían frenar los abusos de la administración virreinal y explicitar su adhesión a la formación de un gobierno propio. Las palabras de Monteagudo hicieron que fuera encarcelado. Ya en libertad, viajó hacia Potosí para incluirse en el ejército de Castelli; enseguida los dos revolucionarios estrecharon amistad y Castelli lo nombró su secretario. En el Alto Perú, ambos habían visto una de las mayores muestras de la explotación del hombre por el hombre: las minas de Potosí. Por ello, en el afán de continuar de alguna manera la rebelión indígena tupamará, Castelli condenó a muerte a los principales ejecutores de las masacres de Chuquisaca y La Paz, recientemente capturados por las fuerzas patriotas. Al año siguiente, en Huaqui, las tropas patriotas fueron desarmadas por los realistas. De todos modos, los revolucionarios no cesaban en su elaboración de una patria justa e igualitaria. Quizás entonces comenzó a imaginarse el plan político que los morenistas expondrían en la Sociedad Patriótica.

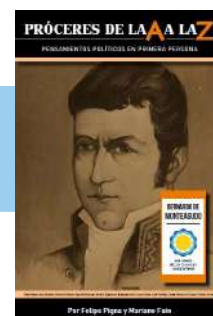
En Buenos Aires, Monteagudo se hizo cargo de la dirección de la Gazeta de Buenos Ayres, luego fundó su propio diario, Mártir o Libre, propagador de las ideas de la Sociedad Patriótica y Literaria inaugurada el 13 de enero de 1812, para "asegurar los progresos de la Ilustración y cimentar el augusto templo de la libertad, cuyo precio no se puede conocer en medio de las tinieblas de la ignorancia. La reunión de hombres ilustrados es uno de los medios de propagar las luces, crear el espíritu público y fomentarel patriotismo".

Sus miembros, Julián Álvarez, Antonio Beruti, Domingo French, Manuel de Oliden y Cosme Argerich, apoyaban a Moreno y se oponían al núcleo saavedrista del gobierno. Llevaban cintitas celestes y blancas prendidas al sombrero o al ojal de la solapa. Junto a la recién fundada Logia Lautaro participaron del derrocamiento del Primer Triunvirato y la instalación del Segundo que convocó al Congreso Constituyente, la Asamblea del Año XIII, en la que Monteagudo participó como diputado por Mendoza.

Por los vaivenes políticos de la época, en 1815 fue desterrado, vivió en Europa y regresó en 1817 para colaborar con San Martín: redactó el Acta de la Independencia de Chile que firmó O'Higgins; la fundación que el Libertador hizo en Lima de una Biblioteca Pública y de una Sociedad Patriótica local fueron impulsadas por Monteagudo. Fue testigo del histórico encuentro de San Martín y Bolívar en Guayaquil, luego permaneció cerca del Libertador venezolano; se le encargó la tarea de preparar la reunión del Congreso que debía reunirse en Panamá para concretar la ansiada unidad latinoamericana. Sin embargo, entre la gente de Bolívar se contaban algunos enemigos de Monteagudo. Una noche de enero de 1825, se dirigía a visitar a su amante cuando fue sorprendido y apuñalado en el pecho. El asesino fue detenido, Bolívar lo interrogó pero el sicario nunca confesó.



https://drive.google.com/file/d/1pxrOLMvqjuVC_FDU0wlh7E2wX-5NhvV3/view?usp=sharing



Las mujeres en tiempos “coloniales”

El siglo XVIII, tradicionalmente conocido como el «de las Luces», fue un tiempo de cambios que se pueden sintetizar en las cuatro grandes revoluciones iniciadas entonces: la industrial, la norteamericana, la francesa y la latinoamericana. Aunque a la nuestra, se le suele dar un inicio más tardío —el año 1810—, es bueno recordar que la gran revolución andina encabezada por Túpac Amaru II y su compañera, Micaela Bastidas, comienza en 1780 y que tres años después Francisco de Miranda empieza a elaborar sus planes independentistas.

A lo largo del siglo XVIII, y en especial en su segunda mitad, el clima de transformaciones económicas y sociales, el avance del modo de producción capitalista y la consolidación de la burguesía promovieron un clima de ideas y costumbres, expresado en la Ilustración.

La luz del entendimiento, la ciencia y la crítica racional debían iluminar el mundo y la sociedad, desalojando las tinieblas de la ignorancia, las verdades «reveladas» e incuestionables, los

miedos y las costumbres heredadas. Si bien el movimiento de la Ilustración no dejaba de ser elitista porque era temeroso de la «irracionalidad» de las masas y sus «bajos instintos», significó un poderoso cambio en las mentalidades, al punto que muchos representantes de esas «tinieblas», como los reyes absolutistas y sus cortes de aristócratas y de altas jerarquías eclesiásticas, tuvieron que adaptarse a los nuevos vientos que soplaban. Así surgió el despotismo «ilustrado», que mediante la administración «racional» buscó —y logró durante un siglo— conservar los privilegios de la monarquía absoluta y la aristocracia.

Estas «sombras» de la Ilustración, que se notaban más frente a las «luces» que se invocaban, también se proyectaron sobre las mujeres, rasgo característico de la Ilustración fue el renovado interés por la educación y la formación de las conciencias, aun las femeninas, tan ausentes en la literatura y en los considerandos políticos hasta aquellos años.

Aunque la gran mayoría de la población seguía siendo iletrada, y la Corona española no tenía mucho interés en «ilustrarla», la idea de que era necesario educar para mejorar las costumbres fue ganando adeptos, incluso entre los miembros más destacados de la corte española. Uno de ellos, el conde de Campomanes, sostenía que el «modo de que las gentes sean honradas consiste en infundirles costumbres virtuosas», lo que debía hacerse «desde la niñez en las casas, en la escuela y por los maestros de las artes» (es decir, de oficios).

Pero Campomanes iba más lejos que el común de sus contemporáneos, al afirmar:

*"La mujer tiene el mismo uso de razón que el hombre: sólo el descuido que padece en su enseñanza la diferencia. Si la educación [...] en los hombres y las mujeres fuera igual, podría resolverse el vano problema, de si lo es también su entendimiento [...]. Como todo depende de la educación, por aquí debe empezar la aplicación útil del sexo, enseñando desde luego a las niñas y acostumbrándolas a las ocupaciones proporcionadas."*¹

En consonancia con estas ideas el rey Carlos III emitió este documento el 14 de agosto de 1768:

*La educación de la juventud no se debe limitar a los varones por necesitar las niñas también de enseñanza, como que han de ser madres de familia, siendo cierto que el modo de formar buenas costumbres depende principalmente de la educación primaria [...]. Mando que en los pueblos principales donde parezca más oportuno, se establezcan casas de enseñanza competentes para niñas, con matronas honestas e instruidas que cuiden su educación; instruyéndolas en los principios y obligaciones de la vida civil y cristiana, y enseñándoles las habilidades propias del sexo, entendiéndose preferentes las hijas de labradores y artesanos, porque a las otras puede proporcionárseles enseñanza a expensas de sus padres, y aun buscar y pagar maestros y maestras."*²

Parece que no le hicieron mucho caso al ilustrado monarca en lo referente a quiénes estaban destinadas estas escuelas, ya que más de dos décadas después hubo que insistir con una nota aclaratoria:

*Teniendo noticia de que por algunas de las maestras gratuitas se procedía con algún abandono en el cuidado y educación de las niñas pobres tratándolas con algún rigor y aspereza, poniendo su atención en las niñas pudientes, resolvió que la Sala por medio de los Alcaldes cele y cuide de que dichas maestras den a las niñas pobres la debida educación y enseñanza, tratándolas con la suavidad y benignidad que corresponde, sin desatender este cuidado por dedicarse a las pudientes, que no deben tener preferencia, porque su institución fue para la educación y enseñanza de las pobres y miserables.*³

Las ideas ilustradas llegaron a las colonias españolas de América mediante las obras de escritores franceses e ingleses que ingresaban de contrabando, ocultándose de las requisas oficiales. Si bien muchos libros prohibidos por la censura se encontraban en las bibliotecas de personajes tan poco revolucionarios como el obispo de Buenos Aires, don Manuel Azamor, su circulación era bastante restringida, porque era muy poca la gente que estaba en condiciones de leer. Más que las letras fueron los cambios económicos, sociales y administrativos los que influyeron en la lenta transformación de las costumbres.

La condición de las mujeres no varió sustancialmente en lo jurídico, y en todo caso se puede decir que con normas como la Real Pragmática de 1776 se acentuaron las facultades de los padres sobre sus hijos, mujeres incluidas. Pero el rápido crecimiento de las ciudades virreinales que formaban parte de la red que unía el Río de la Plata con el Alto Perú y que a través de Córdoba vinculaba también a Cuyo, alteraron la «quietud» que había prevalecido durante los dos siglos previos.

El crecimiento urbano requería y permitía la ocupación de mayor cantidad de personas; en el caso de las mujeres, como lavanderas, costureras, vendedoras ambulantes, pulperas. Algo similar ocurrió en los campos del litoral (incluidas las campañas bonaerense y de la Banda Oriental), donde comenzó a extenderse la «frontera agropecuaria» sobre territorios hasta entonces «dejados» a los pueblos originarios. La sustitución de las vaquerías o expediciones de caza de ganado cimarrón por la cría de rodeos en estancias, junto con el establecimiento de fortines para delimitar la «frontera con el indio», aumentaron la escasa población rural de esta parte del naciente virreinato que se convertiría en su zona más rica y próspera en un par de décadas. Llegaron muchos comerciantes, que en la medida en que tenían relaciones con las grandes casas mercantiles monopolistas de Cádiz o Bilbao, se enriquecieron. Se trató, por lo general, de hombres jóvenes que, una vez establecidos, se casaron con hijas de familias tradicionales de «vecinos», sobre todo en ciudades como Buenos Aires, y pasaron a formar una nueva elite cuyos apellidos serían los del «patriciado» en tiempos de la Revolución.

Para las familias más encumbradas, el mayor movimiento comercial y el aumento de la buro-

cracia colonial traían aparejado un mejor nivel de ingresos, al tiempo que el afán de estar a la altura de sus nuevas jerarquías llevaba a que los virreyes y los gobernadores intendentes en sus respectivas capitales promovieran mejoras urbanas de todo tipo y emulasen las cortes en miniatura de los centros más tradicionales como Lima o México.

No obstante, el Virreinato no era ninguna fiesta, al menos para la mayoría de sus habitantes. Junto con el enriquecimiento de comerciantes y el remedo de hábitos cortesanos en la elite urbana, las reformas borbónicas trajeron aparejada una mayor segmentación social y, sobre todo, una mayor presión sobre las clases populares. Las reformas, que buscaban hacer más «eficiente» la explotación y administración de las colonias, tenían un punto clave en el sistema impositivo. La «carga fiscal» crecía tanto por el aumento de los valores aplicados, como por mecanismos que buscaban asegurar su cobro. La nueva política fiscal produjo levantamientos populares, de los que participaron criollos y mestizos, como los de los «comuneros» de Nueva Granada (la actual Colombia). Pero, sin duda, la mayor «convulsión» fue la revolución andina iniciada en 1780 por el curaca de los pueblos de Surinama, Tungasuca y Pampamarca, José Gabriel Condorcanqui, más conocido como Túpac Amaru II.

La mayor presión para cobrar a los «pueblos de indios» el tributo e impuestos a las ventas fue el detonante de esta revolución que abarcó buena parte del Perú y, dentro del recién creado Virreinato del Río de la Plata, al Alto Perú (la actual Bolivia). Los detalles de este movimiento, precursor de las luchas por la independencia, figuran en otra obra de mi autoría,³⁰⁰ pero aquí es necesario recordar que en él tuvieron notable participación las mujeres.

Mucho antes de que las criollas de la elite se interesaran por las «novedades de Europa» en materia política, las mujeres de las comunidades quechuas y aymaras se sumaron a los ejércitos rebeldes que llegaron a hacer tambalear al poder colonial. Esas decenas de miles de comuneros «indios» armados contaban con las mujeres para su «logística» y abastecimiento, pero muchas de ellas también se contaban en las filas de los combatientes. Las crónicas registraron, en especial, el nombre de dos de ellas, posiblemente por ser las esposas de dos de los grandes líderes, pero en ambos casos su papel excedió el de meras «acompañantes». Fueron Micaela Bastidas y Bartolina Sisa.

Las modas de las damas

Otro cambio, a partir de la mayor apertura del comercio y la creación del Virreinato, fue que la entrada de telas (por vía legal o por el contrabando) y la imitación de estilos más cortesanos introdujeron las modas de vestir entre los sectores mejor ubicados económica y socialmente. La tendencia a una mayor ostentación, tanto en las familias más encumbradas como en las de quienes aspiraban a pertenecer a la elite, se expresaba en un consumo suntuario de ropas, joyas, muebles, vajilla y bienes de «ornamento» de la casa, que empezó a incluir pinturas. Buenos Aires y Montevideo, y en menor medida otras ciudades de los circuitos comerciales como Córdoba, Mendoza, Tucumán o Salta, conocieron un «boom» de apertura de tiendas. La

recorrida por ellas comenzó a ser un paseo más habitual para las damas de familias pudientes. Como señalaba Héctor Iñigo Carrera:

Las clases altas [...] gozan ampliamente de los beneficios del empuje rioplatense en la etapa. Las mujeres principales por lo tanto aparecen envueltas en el torbellino de las nuevas modas donde lo francés deslumbra sin borrar los otros estilos. La peluca empolvada; los accesorios y rellenos para las faldas (tontillo, sobrefaldas, moños, volados, trencillas, etc.); los pechos más que insinuados en un escote progresivamente bajo; zapatos de tacones altos con seda y grandes hebillas; peinado amanerado en bucles con diadema de flores y perlas. Frivolidad, exageración, amaneramiento; a este estilo se lo llama rococó en Francia y churriguerismo en España. Son las reuniones de gala virreinales del Fuerte, las que encabezan como modelo este estilo al que sin duda se adhieren las mujeres de todas las regiones rioplatenses, que pertenecen de una forma u otra a los sectores vinculados al mundo oficial español y a las fuerzas vivas más pudientes. ⁴

Hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, en cambio, entre los sectores criollos sobre todo, se adoptaron modas de mayor sencillez, venidas de la Francia revolucionaria y de la Inglaterra burguesa. Esta moda, que es la que solemos ver en los retratos de época y en las pinturas de reconstrucción histórica realizadas desde fines del siglo XIX, será la predominante hasta entrada la década de 1820. En uno y otro caso,

[...] el largo de las polleras continuó hasta la altura del empeine, pero el tronco fue sometido a la presión del corsé o ajustador sin ballenas, ni mangas, que ceñía el cuerpo hasta la cintura. Sobre el corpiño interior se usaba una chupa o jubón. La mantilla, reemplazada en la clase media y baja por el rebozo de menor calidad y tamaño, se usaba también para cubrir la cabeza y los brazos. Iba adornada con puntillas, que denotaban cierta influencia francesa. El rebozo se confeccionaba con bayeta de pellón, que era una trama tejida en telares domésticos, casi siempre de las provincias del noroeste. ⁵

La calidad de las telas, además de la confección, marcaba notoriamente las «condiciones» sociales. El picote, nombre dado en general a las telas más rústicas, el tocuyo y la bayeta de las clases populares contrastaban con las percalinas, sedas, paños, terciopelos y gasas de las más adineradas.

Pero la división más tajante, al decir de Mariquita Sánchez de Thompson, estaba dada por el calzado: entre las que lo usaban y las que no, y según las calidades. Los había de raso, en distintos colores, aunque predominaba el blanco. Los de gran lujo tenían bordados de oro, plata y piedras que costaban una onza de oro. Los fabricados por zapateros estaban hechos en badana de mala calidad, olor y aspecto. En estos casos, las mujeres de la

clase alta los hacían ribetear para quitarles la mala apariencia exterior. Ante la ausencia de cabritilla, se usaban los cueros curtidos llamados cordobanes, que eran duros, ásperos y provocaban lastimaduras. Éste era el calzado que usaba la gente de medios económicos escasos, ya que los carentes de todo medio iban descalzos, fueran hombres o mujeres. De aquí viene la palabra chancletas, porque los ricos daban los zapatos usados a los pobres y éstos no se los podían calzar y entraban lo que podían del pie y arrastraban lo demás. La gente pobre andaba muy mal vestida; los medios de ganar, escasos. Las gentes que podían gastar lo hacían todo con esclavos y todo costaba mucho.⁶

Citas

1. Pedro Rodríguez de Campomanes , Discurso sobre la educación popular, Editora Nacional, Madrid, 1978.
2. Novísima Recopilación de las leyes de España, Imprenta de la Publicidad, Madrid, 1850, tomo III, Libro VIII, Título I, Ley IX, página 11, citado por César García Belsunce (dir.), Buenos Aires, 1800-1830, Educación y asistencia social, Ediciones del Banco Internacional y del Banco Unido de Inversión, Buenos Aires , 1978.
3. Ibidem.
4. Héctor Iñigo Carrera, La mujer argentina, Centro Editor de América Latina, Serie «La historia popular. Vida y milagros de nuestro pueblo», Buenos Aires , 1972, pág. 17.
5. Andrés Carretero, Vida cotidiana en Buenos Aires, tomo I: 1810-1864, Planeta, Buenos Aires , 1999, pág. 77.
6. María Gabriela Mizraje, Intimidad y Política, diario, cartas y recuerdos de Mariquita Sánchez de Thompson, Adriana Hidalgo, Buenos Aires , 2003.

Lecturas complementarias obligatorias:



<https://www.elhistoriador.com.ar/antecedentes-de-la-revolucion-de-mayo/>



<https://www.elhistoriador.com.ar/25-de-mayo-de-1810-revolucion-de-mayo/>



<https://www.elhistoriador.com.ar/plan-de-materias-de-primera-y-preferente-atencion-para-las-discusiones-y-deliberaciones-del-soberano-congreso/>



<https://www.elhistoriador.com.ar/vicente-lopez-y-planos-y-el-himno-nacional/>



<https://www.elhistoriador.com.ar/el-motin-de-las-trenzas-por-felipe-pigna/>



Sugerencias de visionado:



Vida y Vuelta - Mariano Moreno, el primer desaparecido
<https://www.youtube.com/watch?v=F25pKWvE5Lw>



Sugerencias de lectura:



<https://www.elhistoriador.com.ar/belgrano-y-la-educacion-de-las-mujeres/>



<https://www.elhistoriador.com.ar/primeros-gobiernos-patrios/>



<https://www.elhistoriador.com.ar/creacion-del-primer-triunvirato/>



Actividades de Auto evaluación:

1) La Revolución de Mayo se activa en un singular contexto internacional.

- ¿Cuál era la situación en Europa y en América?
- ¿Qué episodios en ambos continentes generarían un contexto político propicio para que se constituyera la Primera Junta de Gobierno?

2) Además del contexto internacional, existían razones endógenas (es decir, propias de la realidad local) que tenían que ver con los cambios sociales, políticos e ideológicos que se estaban operando en el Virreinato del Río de la Plata. ¿De qué modo la biografía de Manuel Belgrano es representativa de estos cambios y de la aparición de un sujeto revolucionario en la sociedad rioplatense?



Ver la Historia (cap. 1) Fragmento

<https://drive.google.com/file/d/1v5b10-pSjT87PIKqvzMI61ko6UsPUsoP/view?usp=sharing>



3) ¿Por qué puede afirmarse que en Mayo de 1810 se inicia un proceso revolucionario que, sin embargo, no culmina allí?

4) ¿Por qué razones la Primera Junta fue sustituida por la Junta Grande a fines de 1810? ¿Cuáles eran los distintos posicionamientos políticos e ideológicos al interior de la Primera Junta que se tornaron relevantes en la convocatoria de la Junta Grande? ¿Qué objetivos tenía la Junta Grande?

5) ¿Por qué razones el Segundo Triunvirato reemplazó al Primer Triunvirato? ¿Cuál era el objetivo de la Asamblea del año XIII? ¿Qué conflictos políticos se desencadenaron tras su convocatoria? ¿Qué medidas determinó la Asamblea?

6) ¿Qué objetivos tenía el Congreso de Tucumán que se reunió en 1816?

Para investigar

- ¿Quiénes conformaban las clases populares en la Revolución de Mayo?
- ¿Qué papel tuvieron en la Revolución de Mayo?

- ¿Qué cosas cambiaron y qué cosas no cambiaron para las clases populares luego de la Revolución de Mayo?

Para profundizar y reflexionar

Uno de los grandes ejes del debate historiográfico giró en torno a la ideología del grupo revolucionario de Mayo. Sugerimos que los estudiantes reconstruyan su pensamiento a partir de uno de los discursos de Castelli, y de la versión original de la "Marcha patriótica" sancionada por la Asamblea del año XIII, que luego se convertiría en el Himno Nacional Argentino.



Discurso de Castelli ante los indios del Alto Perú

<https://www.elhistoriador.com.ar/castelli-ante-las-comunidades-indigenas/>



"Marcha patriótica" sancionada por la Asamblea del año XIII:

https://drive.google.com/file/d/13QYt-NE6qehx7RhwmCRQt_DNEeIXjh4w/view?usp=sharing



Luego, proponemos que respondas las siguientes consignas:

- a) ¿Qué significados asume la idea de libertad e igualdad en el discurso de Castelli y en la "Marcha patriótica"? ¿En qué sentido esos significados dialogan con nuestras creencias en torno a la libertad e igualdad?
- b) ¿De qué modo aparece caracterizado el orden colonial en uno y otro discurso? ¿Y cómo aparece la figura del indio?
- c) ¿Por qué razones supones que Castelli cree necesario interpelar a los indios y en qué términos políticos produce esa interpelación? Finalmente: ¿Dejó huellas en la historia argentina esta convocatoria a los indios o, mirando los hechos doscientos años después, aparece como un episodio excepcional?
- d) ¿Por qué motivos, supones que ya hacia el siglo XX, se quitaron buena parte de las estrofas de la "Marcha patriótica"?

Filmografía recomendada:



El Grito Sagrado (1954)

Ficha técnica



Bajo el signo de la patria (1971)

Ficha técnica



Revolución de mayo (1909)

Ficha técnica



Cabeza de Tigre (2001)

Ficha técnica

